CONTRATO NÚMERO:1.440-12-14-0027 **FECHA:** 12 DE ENERO DE 2022

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CONTRATISTA: DIEGO FERNANDO CABRERA GARCÍA

VALOR INICIAL: $27´000.000 VEINTICIETE MILLONES DE PESOS M/CTE

VALOR ADICIÓN: $13´500.000 TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

VALOR FINAL: $40´500.000 CUARENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

OTROSI NO. 1 DE 13 DE JUNIO DE 2022 ADICIONA $13´500.000 Y PRORROGA EN TIEMPO

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: CDP No. 5500003289 DEL 4 DE ENERO DE 2022 y CDP Otrosí 5500003556 DEL 1 DE JUNIO DE 2022.

REGISTRO PRESUPUESTAL: RPC No. 5600028974 DEL 12 DE ENERO DE 2022 y RPC Otrosí 5600034511 DEL 14 DE JUNIO DE 2022.

FUENTE DE FINANCIACION: LIBRE DESTINACION

PLAZO INICIAL: HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2022, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL 12 DE ENERO DE 2022.

PLAZO FINAL: DESDE 12 DE ENERO DE 2022, PRORROGADO POR OTROSI NO. 1 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022.

SUPERVISOR: MAURICIO HERNANDO CRUZ GUZMÁN

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ADMINISTRADOR AMBIENTAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

LOS SUSCRITOS **MAURICIO HERNANDO CRUZ GUZMÁN** PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 16.368.217 DE TULUÁ-VALLE, ACTUANDO COMO **SUPERVISOR** Y **DIEGO FERNANDO CABRERA GARCÍA** PORTADOR DE

LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 16.535.848 DE CALI-VALLE OBRANDO COMO OBRANDO COMO **CONTRATISTA**, NOS REUNIMOS EN LAS INSTALACIONES DEL SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL OBJETIVO DE ACORDAR Y SUSCRIBIR EL ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

QUE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL SE ESTABLECIERON LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA LOS CUALES SE DETERMINARON EN:

1) Formular mecanismos, alternativas y prácticas productivas sostenibles con las comunidades rurales que se configuren como Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDAs. 2) Acompañar, apoyar y representar a la Gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de trabajo/comités/ferias/eventos competentes de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible bajo la delegación de su supervisor y relacionados con estrategias de educación ambiental. 3) Desarrollar y coordinar jornadas de educación ambiental que desarrolle la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible. 4) Apoyar la divulgación de las actividades ambientales que realiza la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible mediante la promoción por redes sociales. 5) Producto: formular un proyecto que contenga una propuesta técnica con componente ambiental y sostenible, así como financieramente viable para ser presentada ante un cooperante internacional. 6) En desarrollo de las actividades y obligaciones del presente contrato, el contratista deberá presentar los informes en los que dé cuenta de las actuaciones realizadas con periodicidad mensual ante el supervisor del contrato, lo anterior, sin perjuicio de los informes que el supervisor, secretaria de despacho o entes de control lo requieran o consideren conveniente. 7) Las demás que le sean asignadas y que correspondan a lograr los propósitos establecidos en el proyecto.

QUE, DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, EL **CONTRATISTA** CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL 100% DE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL Y SUS CORRESPONDIENTES OBLIGACIONES ESPECÍFICAS.

En enero el contratista:

- El profesional hizo contacto con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), con el objetivo de articular las acciones encaminadas a la formulación y fortalecimiento de los PROCEDA del departamento, se proyecta oficio para

solicitar reunión formal con el grupo de educación ambiental de la CVC coordinado por la Dra. Dayra Perea.

- El contratista, informó que con la CVC DAR suroriente, se tiene la voluntad de trabajar conjuntamente, en los PROCEDA y en la conformación de un CIDEA Subregional Suroriente, a partir del modelo de encuentros subregionales de Educación Ambiental, donde los municipios participantes, comparten con sus pares los avances en cuanto a instrumentos de planificación de la educación ambiental contemplados en la política nacional y socializan las experiencias significativas en el marco de las estrategias de Educación Ambiental.

 Igualmente, en el trabajo conjunto de contratistas con actividades relacionadas con PROCEDAS, se pretende desarrollar una base de datos de los PROCEDA del departamento, con el propósito de tener insumos para el modelo de intervención en comunidades.

- Asistió a la reunión, con la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, ingeniera Nazly Vidales, quien hizo apertura e imparte instrucciones para el desarrollo de funciones en el marco del proceso contractual. De acuerdo al complemento de contrato, se le delegó representar a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible (SADS) en el Comité Técnico Interinstitucional Departamental de Educación Ambiental – CIDEA Valle del Cauca, para fortalecer los procesos de gobernanza del tema en el departamento y apoyar la efectiva institucionalización de la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA) en el Valle del Cauca.

 En ese mismo sentido, se le delega, la coordinación, junto con el Dr. Rodrigo Barreto, profesional especializado de la SADS, la coordinación de la mesa de Educación Ambiental del Consejo Departamental de Política Ambiental y Recurso Hídrico (CODEPARH) espacio técnico político donde participan diferentes actores y sectores del departamento.

- Asistió a la reunión que consistió en la celebración del día mundial de la Educación Ambiental, se hizo una lluvia de ideas para conmemorar esta ocasión, el resultado avalado por la Ingeniera Nazly Vidales, Secretaria de Ambiente, fue la participación en dos escenarios, el primero seria en la vereda Santa Elena, corregimiento de Felidia, donde se participara en la realización de murales conmemorativos a la fecha y en el

municipio de Guacarí, donde se pretende hacer un foro de Educación Ambiental sobre los retos y proyecciones del tema en el departamento.

Conversatorio Día Mundial de la Educación Ambiental, el 26 de enero de 2022: el contratista asistió a la sede de ACODAL, ubicada en la Cl. 10 Nte. # 9N-34, Cali, Valle del Cauca, previamente al conversatorio, la reunión se concentró en los ajustes y consideraciones para el desarrollo del conversatorio. Posteriormente, a la 10 am se da inicio al conversatorio, que terminó de manera exitosa, con 25 participantes de manera virtual, que hicieron preguntas y recomendaciones, destacándose, la participación de diferentes municipios del valle y cauca. Tema: Integración de la Educación Ambiental desde la Práctica Institucional, desarrollada en el marco de los deberes y funciones de la SADS y la normatividad regulatoria.

En el mes de febrero el contratista:

- El día martes 22 de febrero, el contratista asistió al conversatorio de sistematización de políticas públicas. Donde logró comprender la importancia que tiene sistematizar el proceso de formulación, en el proceso de seguimiento y evaluación, además, facilita la construcción de indicadores para medir el impacto.

- El contratista coordinó reunión el día 23 de febrero, con los contratistas Heidy Díaz, Andrés Gonzales, Alejandro Molano y Andrés Vargas, quienes tienen en sus actividades contractuales, el apoyo y fomento de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA en zonas rurales del departamento. El objetivo de la reunión fue, coordinar la caracterización de los PROCEDA del Valle del Cauca, teniendo como resultado una serie de tareas consistentes en: hacer oficio solicitando a la CVC una reunión con el fin de articular acciones y obtener la base de datos de los PROCEDA que la entidad ha liderado, igualmente, acordaron, estar atentos a las acciones ciudadanas relacionadas con el ambiente, para ir identificando potenciales PROCEDA.

El día martes 22 de febrero, el contratista asistió al conversatorio de sistematización de políticas públicas. Donde logró comprender la importancia que tiene sistematizar el proceso de formulación, en el proceso de seguimiento y evaluación, además, facilita la construcción de indicadores para medir el impacto.

- Asistió a reunión con la UMATA, CVC, INCIVA y el concejo municipal del municipio de florida, en el municipio de Florida, el día 3 de febrero de 2022, con el objetivo de acompañar la organización del encuentro por la hacienda y el humedal Perodias,

patrimonio cultural y ambiental. La SADS, participó del evento satisfactoriamente, con un resultado importante, relacionado con la articulación interinstitucional y la realización de más actividades relacionadas con la educación ambiental de manera articulada.

- Asistió a reunión el día 9 de febrero de 2022, convocada por el ingeniero Mauricio Guzmán (Supervisor), con el fin de preparar para la socialización de acciones de la SADS sobre la política pública de educación ambiental, en el marco del CIDEA departamental.

- Participó de la primera sesión ordinaria Comité Técnico Interinstitucional Departamental de Educación Ambiental – CIDEA Valle del Cauca, el día 9 de febrero del presente año del CIDEA departamental, en esta oportunidad, se socializó por parte de Educación, una propuesta de reestructuración del comité y de plan de acción.

Para el mes de marzo el contratista:

- El contratista asistió a reunión con el grupo de políticas públicas del Departamento de Planeación de la Gobernación del Valle, el día martes 1 de marzo, con el objetivo de conocer una herramienta para la formulación y seguimiento a las políticas públicas que están bajo el control de la SADS.

- Se definieron unas acciones institucionales, necesarias para establecer mecanismos que faciliten el seguimiento a las políticas, así como, el mejoramiento de la herramienta que debe adecuarse al contexto de las cuencas hidrográficas priorizadas por la gobernación.

- El día 9 de marzo, capacitó a 25 guardianes ambientales, 4 contratistas que hacen parte del área administrativa y 2 funcionarias de la alcaldía de Jamundí, bajo la temática de Educación Ambiental: conceptos y comprensión de realidades. Se transmitieron conocimientos normativos, históricos, y técnicos, en el marco de la Política Nacional de Educación Ambiental, estrategias como los Proyectos Ambientales Escolares – PRAE, Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA, y Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental, hicieron parte de este taller; desde lo conceptual y proyectivo, hizo énfasis en realizar mas jornadas para profundizar en estas estrategias y que los asistentes puedan comprender las realidades de sus contextos particulares e interactúen con mayor apropiación en espacios de educación ambiental.

- Presentó propuesta de trabajo para la mesa de Educación Ambiental, fue revisada y

ajustada por mi parte. Para este informe, se propuso las siguientes actividades y tareas, a partir, de la prioridad actual de consolidación de un instrumento de planificación y gestión de la educación ambiental del departamento, de acuerdo al plan de desarrollo se debe actualizar el documento de política pública que se presentó a planeación, y resultó en concepto desfavorable.

- Participó del inicio de la segunda fase de trabajo el día domingo 6 de marzo, de la mesa de gobernanza del agua de la región de Dapa, este convenio entre la Corporación Ecovida y la CVC, con el acompañamiento de la SADS; según informa el contratista, se socializó el resultado de la primera fase del proyecto, se fortalecieron las estrategias, gracias a que se incrementó e número de participantes que hicieron aportes y se programó fecha para siembra para el 26 de marzo en el corredor biológico del sector de la cabuyera.

- El día 7 de marzo, el contratista se reunió con la subsecretaría Técnica Ambiental, en cabeza de la Dra. Beatriz Orozco, con su equipo, se planeó el Día Mundial del Agua, a realizarse el día martes 22 de marzo, en la cuenca del rio Cañaveralejo, donde participaran, diputados, instituciones centralizadas y descentralizadas, ejercito, autoridades ambientales, entre otros. El contratista asistió a reunión con el grupo de políticas públicas del Departamento de Planeación de la Gobernación del Valle, el día martes 1 de marzo, con el objetivo de conocer una herramienta para la formulación y seguimiento a las políticas públicas que están bajo el control de la SADS.

- El día 17 de marzo, Participé del Taller Marco Jurídico de las Políticas Publicas, dada por el Dr Diego Palacios del Departamento Jurídico de la Gobernación del Valle, se apropiaron generalidades, políticas del régimen departamental, el componente normativo (formulación, implementación y seguimiento) y políticas públicas del nivel departamental.

- El día 11 de marzo, asistió a una mesa conformada por INCIVA y la SADS, que se encargará de una campaña de educación ambiental a desarrollarse en las instalaciones de la Gobernación del Valle del Cauca, se hará con funcionarios, contratistas y público en general. Esto hace parte del proyecto de residuos sólidos de la gobernación.

Para el mes de abril el contratista:

- El contratista acompañó a la Secretaría de Ambiente de Jamundí, el día 25 de abril, están

adelantando la construcción de un PROCEDA en el barrio portales de Jamundí; a través del taller de análisis de causas y consecuencias a partir de la metodología de los 5 porqués, se logró avanzar en la problemática sobre la cual se va a desarrollar el PROCEDA, en este paso, se busca fortalecer la definición del problema.

- Participó en la reunión del día 21 de abril, en la sala de juntas de FONDESARROLLO, en la Asamblea Departamental. Se hicieron presentes, el equipo de políticas públicas del Departamento de Planeación de la Gobernación del Valle, Secretaría de Educación y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento. En este espacio, el equipo de políticas públicas intervino con las recomendaciones hechas en el documento de viabilidad técnica del documento de política pública de educación ambiental. De acuerdo a las observaciones, se procedió a elaborar un plan de trabajo consistente en la construcción participativa del problema de la educación ambiental con el que se busca definir el instrumento de planificación más apropiado para el territorio.

- En este mismo día en horas de la tarde, en reunión extraordinaria donde participó un profesional de Educación, aquí colaboró en la construcción de un plan de trabajo a partir de la reunión con planeación. Como resultado, se está construyendo un mapa de actores del departamento para iniciar con el proceso; se me encargó trabajar en el marco normativo y el proceso de sistematización, se avanzó en la recopilación y cargue en Google drive de documentos relevantes y bibliografía relacionada.

- El día 26 de abril, participó como invitado en el CIDEA del municipio de Buga, como parte del proceso de identificación de escenarios propicios para desarrollar los mecanismos de participación para la construcción del problema de la política departamental de educación ambiental. Según informa la dinámica de este CIDEA, está marcada por la articulación interinstitucional y la coordinación de acciones de diferentes sectores y actores del territorio.

 Teniendo en cuenta las experiencias de este comité, el contratista recomienda la postulación para el desarrollo de un taller para la construcción participativa del problema de la educación ambiental en el marco del plan de trabajo propuesto.

- El día 20 de abril, brindó capacitación sobre residuos sólidos y el nuevo código de colores (Resolución No. 2184 de 2019) a la Institución Educativa Gabriela, sede Argelia Girón, ubicada en la vereda Carmelita, municipio de Yotoco. En este espacio participaron

comunidad educativa compuesta por padres de familia y estudiantes, el Instituto Nacional de Vías INVIAS y la Asociación Agroecológica... la jornada se enmarcó en la reflexión sobre el manejo, clasificación y el consumismo, los participantes lograron apropiarse de los diferentes conceptos y realidades relacionados con la problemática ambiental.

- El día 26 de abril, colaboró con la construcción de una propuesta metodológica para el desarrollo de la mesa técnica para la actualización de la política pública de educación ambiental.

El día 28 de abril, asistió a la segunda reunión de la mesa técnica de trabajo para la actualización de la política pública de educación ambiental donde se socializo el punto anterior y además se contó con la participación del Ministerio de Educación Nacional (MEN), quienes están asesorando en este proceso. La mesa decidió iniciar el proceso tal como lo sugiere el equipo de planeación departamental, es decir identificar plenamente la problemática para así definir estrictamente que instrumento de planificación es el adecuado para el departamento.

Para el mes de mayo el contratista:

- El día 5 de mayo, lideró la tercera parte del taller de formulación del Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental (PROCEDA) con la comunidad del barrio portales de Jamundí, en esta sesión se moderó las conclusiones, resultado de la sesión anterior donde se trabajó los 5 porqués. Los participantes consolidaron las raíces del problema identificando y realizando el análisis de las causas y consecuencias.

- El contratista, elaboró un formato para la caracterización de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental en los cuales está participando la Secretaría de Ambiente del Valle del Cauca, el objetivo es apropiar un mecanismo de participación con las comunidades y establecer lineamientos que se han desarrollado en el marco de la asesoría que se adelanta con la Secretaría de Ambiente de Jamundí.

- El 24 de mayo, brinde asesoría a la Secretaría de Ambiente del municipio de Jamundí, apoyando la formulación participativa de un Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental (PROCEDA), de acuerdo al decreto 1743 de 1994 y la Política Nacional de Educación Ambiental - SINA.

Se está implementando un mecanismo de participación, articulado con diferentes actores

y principalmente la participación activa del comité ambiental, de la junta de acción comunal JAL del barrio Portales de Jamundí. Actualmente, se adelanta la etapa de construcción participativa del problema y empleando la metodología de árbol de problemas y objetivos la comunidad y la alcaldía a través de su Secretaría de Ambiente están trabajando en la sistematización del proceso y la definición de estrategias para solucionar sus problemáticas ambientales.

En esta jornada, el contratista pudo identificar una emergencia sanitaria asociada a inundación por aguas servidas, se ubica en los límites del barrio portales de Jamundí, colindando con un barrio subnormal, de acuerdo a información recolectada con la comunidad. Informa que, observó en el recorrido, lo que se ve como el frente de las casas, anteriormente era el patio, los propietarios decidieron ocupar cuando comenzó la construcción del barrio portales de Jamundí, lo que hicieron fue construir sobre un zanjón que servía como sistema de riego para los cultivos de arroz que anteriormente se sembraba en esos terrenos.

Recomienda comprobar con las entidades competentes, si los residuos líquidos domiciliarios se están vertiendo en este zanjón artificial. Solo se puede confirmar que con las continuas lluvias del momento, se genera esta situación de carácter sanitario que genera afecciones a la salud ambiental de los habitantes.

- El día 27 de mayo, el contratista atendió la solicitud del contratista, Gregorio Agredo, quien es guardián ambiental de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible Gobernación del Valle del Cauca, para iniciar un proceso ciudadano de educación ambiental en la reserva forestal Bataclán, del municipio de Cali. Hizo una carrera de observación donde se pudo evidenciar, riesgos activos, como una roca que presenta agrietamiento por sus bordes y existe una filtración de un vertimiento de aguas servidas, que pueden acelerar el proceso de caída, considerando de que se encuentra por un sendero construido por CVC, recomienda que, es necesario que se haga un estudio técnico para descartar un posible movimiento de esta roca que pueda poner en riesgo la integridad de los habitantes y visitantes.

Informa que, en este territorio hay una Institución Educativa Oficial, Técnico de Comercio Santa Cecilia, de acuerdo a una funcionaria del DAGMA, ahí se lleva a cabo un Proyecto Ambiental Escolar – PRAE, el cual puede servir como línea base para la formulación del PROCEDA en este territorio. De lo contrario, es necesario alinearlo a la problemática ambiental identificada por la CVC y el DAGMA en este caso. Por lo observado, se puede

evidenciar, mal manejo de residuos de demolición y construcción que perturban el desplazamiento de personas, incluso llegando a canales de agua lluvia y drenaje.

También reporta, otra situación que se presenta es la falta de un sistema de acueducto adecuado, ya que este, se realiza rudimentariamente con la utilización de mangueras y por gravedad, en el recorrido se observó que en varios tramos habían fugas derramando continuamente agua, que se filtra por el suelo o fluye hacia los canales de agua lluvia y como escorrentía.

- El 20 de mayo, el contratista asistió a la capacitación acerca de sistemas de seguimiento, cuyo objetivo principal era, aclarar conceptos para facilitar el diligenciamiento de las fichas de los indicadores y entender que es un sistema de seguimiento de políticas públicas. Este proceso liderado por el Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación Valle del Cauca, ha permitido establecer una hoja de ruta para el cumplimiento de la meta de producto responsabilidad de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Gobernación Valle del Cauca, de actualizar una Política Pública Departamental de Educación Ambiental.

 Aprendió acerca de las etapas de seguimiento de políticas públicas, igualmente participo de un taller práctico en esa jornada, donde se hizo un procedimiento para diligenciar la ficha del indicador, componente esencial en un sistema de seguimiento de políticas públicas.

- El día 5 de mayo, asistió a reunión de trabajo de la mesa derivada del comité ambiental de la gobernación del Valle, la cual se encarga del programa de educación ambiental en lo concerniente al manejo de plásticos de un solo uso y el nuevo código de colores, en las instalaciones. En esta oportunidad se socializó el brief de comunicación con recreavalle y los compañeros de comunicaciones de la SADS.

 El día 5 de mayo, participó del taller acción climática local, para la descarbonización. Este taller contó con la participación de diferentes alcaldías del departamento y otros sectores interesados en el carbono neutral. Se identificaron las capacidades de estos actores e instituciones y se apropiaron conceptos de la estrategia del nivel nacional.

Para el mes de junio el contratista:

- Los días 2 y 3 de junio, participó del taller para la construcción participativa del problema

de la educación ambiental en el departamento del Valle del Cauca desde el nivel interinstitucional, en este espacio participaron entidades del orden nacional, territorial, descentralizadas y académicas.

El taller se realizó en el Centro de Educación Ambiental San Emigdio de la CVC, ubicado en el corregimiento San Emigdio, municipio de Palmira. El taller dirigido por "el Taller fundación", contratados a través de CVC, inicio a las 8 am como se había programado para el día 2 de junio, en esta jornada, se trabajaron dos dimensiones, la primera fue la construcción conceptual y la segunda, construcción de línea de tiempo de la Educación Ambiental desde el nivel nacional y lo regional.

- El día 3 de junio, trabajó en la formulación de propuestas para las diferentes situaciones teniendo en cuenta, loso hitos trascendentales en el desarrollo de la Educación Ambiental en el Valle del Cauca, en este sentido, se hizo a través de un ejercicio democrático y participativo, se priorizaron y se seleccionó la solución más pertinente en el caso particular del departamento: Fortalecer los lineamientos generales de Política Pública Departamental de Educación Ambiental, adoptados mediante decreto 1595 de 2009. Para ampliar esta información se anexa el informe de proceso de política pública departamental de educación ambiental.

- Desde el día 7 de junio, el contratista se está capacitando a través de un diplomado virtual, en Gestión y Gerencia de Proyectos de Desarrollo Rural que lanzó la United States Agency for International Development (USAID) en alianza con la Universidad de Ibagué. Actualmente, está fortaleciendo sus capacidades de comunicación inclusiva, además consolidé un mapa de actores del departamento, el cual servirá de referencia para los proyectos inclusivos de la dependencia, entre ellos los de educación ambiental.

 El contratista pretende aplicar lo aprendido en este diplomado a los proyectos que se me asignen y en el desarrollo de estrategias de educación ambiental y en el diseño de instrumentos de planificación del departamento.

- El día 10 de junio, participé de la reunión sostenida entre el nivel técnico y directivo del Departamento de Planeación y la Secretaría de Ambiente de la gobernación del Valle del Cauca, donde se establecieron acuerdos y se definió la ruta para encausar la meta de producto de actualización del documento de política pública departamental de educación ambiental del año 2010.

- En este espacio, se rindió informe acerca de la actividad descrita en el punto anterior, cabe resaltar que este trabajo, en primera medida fue liderado por la Subsecretaría de Proyectos en Desarrollo Sostenible en cabeza del ingeniero Mauricio Cruz, con el apoyo de su equipo coordinador de educación ambiental y es producto de la gestión del CIDEA Valle del Cauca, que en ejercicio de sus funciones, ha asesorado al departamento en este importante logro para la educación ambiental.

- El día 29 de junio, el contratista asistió a reunión entre la Secretaría de Educación Departamental y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible Departamental, para precisar una estrategia que permitiera ejercer la gobernabilidad de la educación ambiental en el proceso de consolidación del instrumento de planificación para este tema en el territorio. En este caso, se trató de alinear las expectativas de las mencionadas dependencias para aclarar dudas y resolver las inquietudes en torno a las metas de producto del plan departamental de desarrollo junto con la autoridad ambiental (CVC), quienes están a cargo de dirigir el taller de fortalecimiento de acciones interinstitucionales de educación ambiental.

- El día 30 de junio, el contratista asistió al Encuentro latinoamericano de Gobernanza de la Educación Ambiental, organizado por el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA, de Santiago de Cali. Este evento informó el avance de estrategias implementadas en la ruta de Smart Cities, estrategia mundial que busca ciudades más sostenibles y liderado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En este caso el DAGMA y la Alcaldía de Cali, mostro el potencial hídrico de la ciudad como recurso y sus proyecciones desde la gobernanza en red y la educación ambiental, en la región latinoamericana, fue un espacio de encuentro, análisis, intercambio y generación de conocimiento socio ambiental.

- El 30 de junio, el contratista asistió a la reunión extraordinaria, convocada por la Secretaría de Educación Departamental, secretaría técnica del Comité Técnico Interinstitucional Departamental de Educación Ambiental – CIDEA. El objetivo era el de alinear las visiones y proyecciones institucionales en el proceso de fortalecimiento que se está llevando a cabo desde el CIDEA, en lo relacionado a los instrumentos de planificación y estrategias aplicados en el territorio vallecaucano.

Para el mes de julio el contratista:

- El día 8 de julio, el contratista asistió a la mesa de trabajo del Manual Integrado de

Planeación y Gestión – MIPG, de la Gobernación del Valle del Cauca en articulación con la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a través de las contratistas, Luz Eneida Lobon y Martha Montaño, en esta oportunidad, se trabajó una matriz de riesgos de las actividades del procedimiento PR-M2-P7-02 de educación ambiental, definiéndose la posibilidad de afectación reputacional por sanción disciplinaria de los entes de control cuando se presenten hallazgos por incumplimiento de los artículos 4 y 6 de la ley 1549 de 2012, esto afecta a los Comité Técnicos Inter Institucionales Municipales de Educación Ambiental (CIDEAS, decreto 1743 de 1994).

- El día 12 de julio, el contratista asistió a reunión virtual nuevamente con el equipo de trabajo del MIPG, con el objetivo de realizar una lluvia de ideas o en termino concretos, de actividades, las cuales por motivos ajenos a la dependencia, no se han incluido debido a que se no se están documentando, pero se están llevando a cabo por parte de funcionarios y contratistas.

 Para el caso de educación ambiental se agregó en las actividades el fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE, decreto 1743 de 1994) a través de asesorías y capacitaciones en temas ambientales, al igual que la estrategia de servicio militar ambiental.

- El día 13 de julio, el contratista asistió a reunión presencial con el equipo de trabajo de MIPG, para realizar el análisis de causas de la matriz de riesgos de procesos del procedimiento PR-M2-P7-02. Se adiciono un nuevo control que en el caso de materializarse el riesgo residual y definió como: La Secretaria de Ambiente debe convocar una mesa técnica de educación ambiental con los CIDEA municipales para elaborar y ejecutar el plan de mejora.

- El día 27 de julio, el contratista participó en una reunión con el Dr. Rodrigo Barreto y una nueva integrante del equipo de educación ambiental especialista en pedagogía ambiental a quien se le contextualizó acerca de las acciones de la dependencia para formar a los guardianes ambientales y nuevos contratistas en lo relacionado a la oferta institucional y la estrategia de educación ambiental.

- El día 27 de julio, el contratista asistió a reunión convocada por la Secretaria de Ambiente, cuyo objetivo era de presentar informe de avance en cuanto a la gestión de los diferentes temas liderados desde la subsecretaría de proyectos en desarrollo sostenible. En lo que respecta a educación ambiental, se informaron los avances respecto a la política pública

departamental de educación ambiental, su estado, en proceso de actualización con avances en materia en los lineamientos generales de política departamental de educación ambiental y fortalecimiento del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental - CIDEA Valle del Cauca.

Se pone en conocimiento la construcción del plan de acción departamental de educación ambiental que se realizó los días 4 y 5 de agosto en sesión ordinaria del CIDEA. Con este importante avance se pretende que de aquí a diciembre se mueva la meta de producto, a través de, la actualización de los lineamientos generales de política.

- El día 21 de julio, el contratista asistió a reunión con el grupo de calidad (MIPG) de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Gobernación del Valle del Cuca. En este espacio, se realizó el análisis de causas y consecuencias en el marco de la matriz de riesgos del procedimiento de Educación Ambiental PR-M2-P7-02. Como resultado se completó la construcción de este procedimiento. Inicialmente, se realizó una reunión virtual de 9 a 12 m, posteriormente y por el tiempo, nos reunimos en las oficinas de la dependencia, edificio antigua beneficencia.

- El día 28 de julio, el contratista realizó la encuesta sobre el código de integridad que lidera la gobernación del Valle del Cauca, con el fin de, conocer las formas de actuación de los funcionarios y contratistas adscrito a la entidad territorial.

- El 28 de julio, el contratista participó de una de las jornadas del proceso de inducción para contratistas nuevos. En este día el Dr. Andrés Peña hizo referencia a las actividades contractuales y su relación con los diferentes proyectos del plan de desarrollo que lidera la Secretaría de Ambiente. Así mismo, se recomendaron aspectos relacionados a la gestión y operación de las actividades de campo y consolidación de informes relacionados con el pago de cuentas entre otras.

- El día 29 de julio, por solicitud del suscrito, asistió a la reunión en la sala de juntas de la Secretaría de Convivencia del departamento sobre protección animal, relacionados con equinos en eventos masivos (cabalgatas, ferias, etc.) indica que, de acuerdo a los últimos acontecimientos, indican muerte de ejemplares y maltrato por descuido y mantenimiento por parte de propietarios.

Entre tanto, el contratista informo de un compromiso para la Secretaría de Ambiente, que consiste en crear un documento que salvaguarde la estructura ecológica de os lugares donde se llevan a cabo estos eventos, igualmente, se recomienda hacer educación ambiental desde la protección animal y la biodiversidad en general.

Para el mes de agosto el contratista:

- Los días 4 y 5 de agosto, el contratista asistió a la segunda reunión ordinaria del CIDEA Valle del Cauca en este semestre, se contó con la participación de diferentes instituciones, entre las que se destacan, Ministerio de Educación Nacional, la CVC, INCIVA, Planeación Departamental, REDEPRAE, Secretaría de Educación Departamental y la Secretaría de Ambiente Departamental. El taller se fundamentó en la construcción del marco lógico para la política pública y el fortalecimiento al CIDEA Valle del Cauca.

- El día 12 de agosto, el contratista asistió a la conferencia sobre defensa de los animales por solicitud del supervisor, debido a que se cruzó con otra actividad y los encargados no podían asistir. La conferencia liderada por el movimiento animalista del Valle y realizada por el Dr. Oscar Horta, académico español y activista por los animales, se conoció el concepto de defensa animal y sus diferencias con la conservación, la primera, hace referencia a la ayuda de individuos en situación de vulnerabilidad y la conservación hace referencia a un proceso más general.

- El día 2 de agosto, el contratista asistió como capacitador a los nuevos contratistas, sugerencia propuesta por el ingeniero John Jairo López, subdirector técnico de apoyo a la gestión de la Secretaría de Ambiente. En este día, los compañeros Rodrigo Barreto y Felipe Molina, presentaron la oferta institucional y presentación de cuentas, respectivamente; en mi caso, hice un proceso de sensibilización, consistente en el uso de la educación ambiental como herramienta para transformar la cultura ambiental en el territorio, además, conocieron el marco normativo y las funciones y deberes en cuanto a la política nacional de educación ambiental y la ley 99 de 1993.

-EL CONTRATISTA PRESENTÓ EL INFORME DE SUPERVISIÓN Y EL DOCUMENTO DE TÉCNICO DE GESTIÓN, CON LAS RESPECTIVAS EVIDENCIAS Y ANEXOS.

QUE EL BALANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA ES EL SIGUIENTE:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $40'500.000

VALOR EJECUTADO:	$40´500.000
VALOR NO EJECUTADO:	$ 0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	**100%**

QUE EL BALANCE DE EJECUCIÓN FINANCIERO ES EL SIGUIENTE:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$40.500.000
	VALOR INICIAL: $27´000.000
	VALOR ADICION: $13´500.000
	VALOR FINAL: $40´500.000
ANTICIPO:	$ 0
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	$ 0
PAGO ANTICIPADO:	$ 0
PAGOS PARCIALES:	$ 36´000.000 (TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE)
INTERÉS MORATORIO:	$ 0
TOTAL, PAGADO:	$36.000.000
SALDO A FAVOR DE EL CONTRATISTA:	$4.500.000
SALDO A FAVOR DE EL DEPARTAMENTO:	$0

EN CONSECUENCIA, LAS PARTES, UNA VEZ LEÍDA Y APROBADA LA PRESENTE ACTA, SE SUSCRIBE EN LA CIUDAD DE CALI (VALLE), A LOS TREINTA (30) DÍAS DEL MES SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022.

CON LA FIRMA DE LA PRESENTE EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CARGARLA EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II.

SUPERVISOR

MAURICIO HERNANDO CRUZ GUZMÁN
CC: 16.590.523

CONTRATISTA

DIEGO FERNANDO CABRERA GARCÍA
CC: 16.535.848